

La gripe ya es epidemia en Madrid

- **Se recomienda no tomar antibióticos, salvo recomendación del médico de familia**
- **Las personas con síntomas pueden demanden asistencia telefónica al Summa**

Actualizado sábado 27/12/2008 13:55 (CET)

EUROPA PRESS

La incidencia de la gripe en la Comunidad de Madrid ha alcanzado durante la última semana **110,3 casos por 100.000 habitantes**, lo que supone el inicio de la actividad epidémica, al sobrepasar el umbral de los 50 casos por 100.000 habitantes establecido para esta temporada en la Comunidad, según datos la Consejería de Sanidad de la región.

Sanidad recuerda a los madrileños que si perciben los síntomas habituales de la gripe (**fiebre alta, dolores musculares y malestar general**) deben acudir a su médico en el Centro de Salud y sólo a las Urgencias hospitalarias en casos excepcionales.

Además, el Servicio de Urgencias Médicas de Madrid ([Summa 112](#)) ha activado el Plan de Contingencia contra la Gripe en su centro de coordinación, creando un dispositivo específico con enfermeros especialmente formados para detectar estos casos.

De acuerdo con este protocolo, las personas con síntomas de gripe que demanden asistencia telefónica al Summa son atendidas por un enfermero que descarta los criterios de gravedad contemplados en el Plan de Contingencia. En caso de darse uno de estos criterios, procede a derivar la llamada al médico supervisor del dispositivo, que toma la decisión oportuna.

Recomendaciones

Si la persona presenta un cuadro leve, los enfermeros y médicos de Summa aconsejarán al paciente cómo actuar ante la gripe: descansar, beber abundantes líquidos, evitar el consumo de alcohol o tabaco, **no tomar antibióticos** y acudir al médico de familia si se considera necesario.

Los expertos recuerdan que pese a que los síntomas de la gripe suelen generar cierta preocupación, se trata de una enfermedad respiratoria generalmente benigna. Salvo que el médico de familia paute otro tratamiento, no se deben tomar antibióticos. Además, es importante extremar la higiene, dado que se trata de una enfermedad contagiosa, utilizando pañuelos de papel y lavándose las manos con regularidad.

La Consejería de Sanidad mantuvo entre los meses de octubre y noviembre su campaña de vacunación antigripal, dirigida a las personas mayores de 60 años y a los grupos de riesgo, como enfermos crónicos (cardiovasculares, pulmonares, diabéticos e inmunodeprimidos) y embarazadas en su segundo o tercer trimestre de gestación.

La gripe y el resfriado comparten algunos síntomas y aparecen en la misma época del año, aunque la diferencia fundamental entre los dos procesos es que la gripe siempre aparece con fiebre alta durante algunos días y una sensación aguda de malestar general.

El Mundo